

INMOBILIARIA BROMAN S.A. (BROMANSA)



Guayaquil, Julio 6 del 2.011

Señor Don
CARLOS NAHON MANZUR PESANTES
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA BROMAN S.A. (BROMANSA)** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

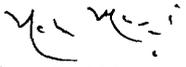
Corresponde a usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de conformidad con el Estatuto, de manera individual.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el **Notario Septimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala**, el **24 de Junio de 2.011**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el **6 de Julio de 2.011**.
Atentamente,

Econ. Checralla Antonio Manzur Pesantes
Secretario Ad Hoc

ACEPTO EL CARGO de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA BROMAN S.A. (BROMANSA) para el cual he sido elegido.


CARLOS NAHON MANZUR PESANTES
PRESIDENTE
Ced. de Ciud. # 0907097505
Cert. de Vot. # 033-0387
Nac. Ecuatoriana
Guayaquil, Julio 6 del 2.011

NUMERO DE REPERTORIO: 41.548
FECHA DE REPERTORIO: 11/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Julio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA BROMAN S.A. (BROMANSA)**, a favor de **CARLOS NAHON MANZUR PESANTES**, a foja **62.021**, Registro Mercantil número **12.367**.

ORDEN: 41548



S

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2305 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año **Do y fé**. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.
Guayaquil, 11 de Julio del 2011

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

